

PROGRAMA ELECTORAL

CÁDIZ / ELECCIONES MUNICIPALES / 2023



ADELANTE
IZQUIERDA GADITANA



ADELANTE
IZQUIERDA GADITANA

ÍNDICE

PRINCIPIOS BÁSICOS / p.4

1. CIUDAD DE LOS CUIDADOS / p.5

- 1.1. Violencias machistas / p.6
- 1.2. Feminismos desde los cuidados / p.6
- 1.3. Diversidad afectivo-sexual / p.7
- 1.4. Salud mental / p.7
- 1.5. Envejecimiento activo / p.8
- 1.6. Discapacidad / p.9

2. LA NATURALEZA COMO ALIADA / p.10

- 2.1. Transición energética / p.10
- 2.2. Bienestar animal / p.11
- 2.3. Aguas / p.12
- 2.4. Movilidad sostenible / p.12
- 2.5. Medio ambiente / p.13
- 2.6. Playas / p.14

3. UNA CÁDIZ PARA VIVIR / p.15

- 3.1. Economía y empleo / p.16
- 3.2. Vivienda / p.17

4. DERECHO A LA CIUDAD / p.19

- 4.1. Urbanismo feminista / p.19
- 4.2. Derecho a la ciudad de la infancia y la adolescencia / p.20
- 4.3. Derecho a la ciudad de la juventud / p.20
- 4.4. Cultura / p.21
- 4.5. Enseñanza / p.22
- 4.6. Participación / p.23
- 4.7. Transparencia / p.25
- 4.8. Deportes / p.25
- 4.9. Memoria democrática / p.26

PROYECTOS / p.27

PRINCIPIOS BÁSICOS

En Adelante Izquierda Gaditana creemos en una sociedad mejor, en la que todos los gaditanos y gaditanas puedan ser felices. Queremos que Cádiz sea una ciudad para vivir. Y para que eso suceda, necesitamos que todas las personas que la habitan puedan disfrutar de sus derechos, con justicia social, conciencia medioambiental y perspectiva feminista. Tenemos la firme convicción de recorrer ese camino desde el municipalismo, que es la política más cercana, la más inmediata y la más sensible a la realidad de una ciudad tan especial como Cádiz. Y precisamente como creemos en el municipalismo y en poner las necesidades de la gente sobre todo lo demás, no queremos tutelas de nadie. En Adelante Izquierda Gaditana directamente no existen: las decisiones se toman desde Cádiz y para Cádiz. Lo hemos demostrado con nuestra experiencia de gestión y ahora, más que nunca, tenemos las claves para seguir transformando esta ciudad.

Sentimos que en este momento de la historia de la ciudad hace falta más responsabilidad que nunca. Por este motivo el mensaje de unión de las izquierdas es claro. Partimos de una mirada diversa, abierta y cercana. Y nuestra forma de hacer política, que recogemos en este programa, parte de la necesidad de trabajar en cooperación con el tejido asociativo de la ciudad. Con la idea clara de potenciar el derecho a la vivienda frente a la especulación y lograr que en Cádiz no sea tan difícil poder comprar o alquilar una casa para vivir. Con la responsabilidad de seguir tejiendo nuevas oportunidades de empleo. Con la necesidad de lograr una ciudad que sepa adaptarse a la emergencia climática. Con la convicción de construir una sociedad de cuidados que se abrigue en lo colectivo. Con la defensa del carácter público de las empresas municipales. Sin olvidarnos de que extender una cultura de la participación - respaldando la autoorganización en barrios, institutos y colectivos en general- es fundamental. Apoyando los procesos en los que la sociedad tome las riendas de sus colectivos para propiciar apoyo mutuo, solidaridad y creatividad. Y, por supuesto, defendiendo también los intereses de nuestra ciudad ante otras administraciones.

La perspectiva feminista, medioambiental y participativa impregna nuestro programa, que hemos dividido en cuatro áreas: Ciudad de los Cuidados, La Naturaleza como Aliada, Una Cádiz para Vivir y Derecho a la Ciudad. Cada una de estas áreas están constituidas por una serie de apartados que se desarrollan en diferentes acciones concretas. El programa se completa con diversos proyectos que se irán añadiendo de forma viva a este documento.

1. CIUDAD DE LOS CUIDADOS:

La felicidad y el bienestar se sustentan sobre una red de derechos de los que, como sociedad, tenemos que dotarnos. Una red para que las personas nos sintamos apoyadas, comprendidas, reconocidas e integradas y para que la vida no se convierta en un auténtico reto de supervivencia. Una bandera contra el individualismo y desde lo colectivo, una apuesta por la igualdad y la inclusión. Para tender a esa realidad a la que aspiramos como sociedad y como ciudad, desde el municipalismo abogamos por aplicar un enfoque de los cuidados vehiculado desde el Plan de Cuidados municipal, considerando el cuidado como un objetivo político y ciudadano. Así entendido, se parte del derecho universal a recibir cuidados y del deber de cuidar que afecta a toda la sociedad en su conjunto.

Por lo que corresponde a los poderes públicos, les compete la organización de este nuevo paradigma que coloque a los cuidados en el centro de las políticas públicas y que introduzca reformas estructurales para detectar las necesidades y que se repartan las responsabilidades de la ciudadanía. Una visión y una cuestión transversal que afecta a distintos ejes de la vida social en ese camino de transformación a una realidad más cercana, más atenta, más colectiva y más humana.

En esta área, además de las actuaciones que desarrollamos a continuación, incluimos los proyectos Cádiz de Cuidados y Memoria Viva.

1.1.- Violencias machistas:

- Seguir aumentando los recursos para la atención integral a las víctimas: desde el empoderamiento individual y colectivo.
- Poner en marcha campañas y protocolos en fiestas, espacios de ocio y centros educativos.
- Instaurar protocolos de coordinación efectivos entre los servicios.
- Crear un programa de atención a las víctimas de violencia sexual.
- Desarrollar actividades de prevención, defensa y acompañamiento para abordar especialmente la violencia de género en mujeres con discapacidad.

1.2.- Feminismo desde los cuidados:

- Implantar medidas para una conciliación real y efectiva en la línea del servicio de canguros municipales y de ludotecas.
- Desarrollar espacios comunitarios de cuidados.
- Fomentar los espacios colectivos y comunitarios dando vida a los barrios desde ellos y recuperando la socialización en los espacios públicos.
- Reforzar el modo de atención e intervención, aplicando el proyecto de intervención social desde el área de Asuntos Sociales.
- Fomentar la adquisición de recursos formativos específicos para trabajadores y trabajadoras de Asuntos Sociales a fin de mejorar la atención a colectivos especialmente vulnerables.
- Profundizar acompañamiento y programas de sensibilización sobre el colectivo de las personas sin hogar.
- Adoptar un enfoque de derechos efectivo garantizando la protección frente al sinhogarismo.
- Establecer mecanismos de comunicación con asociaciones y colectivos de mujeres migradas que faciliten la escucha de sus demandas específicas.
- Impulsar la atención especial al colectivo de mujeres con discapacidad mediante el diseño de actividades inclusivas.

- Continuar en el desarrollo y la convocatoria periódica de la Mesa de Mujer y Carnaval.
- Realizar campañas de educación y sensibilización en defensa de las personas migrantes, con discapacidad, etc.
- Poner en marcha cursos de formación y sensibilización del personal municipal en temas sociales de forma obligatoria.
- Impulsar la creación de un espacio sociosanitario en la ciudad.
- Desarrollar el Plan SOS Nocturno con la finalidad de completar una atención a la ciudadanía en situaciones de emergencia social.

1.3.- Diversidad afectivo-sexual:

- Crear un Centro de Participación y Atención a la Diversidad.
- Establecer un servicio de atención integral para las personas LGTBIQ+.
- Fomentar el empleo en el colectivo LGTBIQ+, especialmente en la inserción laboral de las personas trans.
- Dotar a las bibliotecas municipales con fondos bibliográficos para todas las edades relacionados con la diversidad afectivo-sexual desde actitudes de respeto y no discriminación.
- Crear la Red de Centros Escolares Arcoiris.
- Proseguir en el refuerzo de la formación e información a la ciudadanía.

1.4.- Salud mental:

- Implantar un gabinete psicosocial para jóvenes. Garantizar el trabajo de un equipo de psicología, educación social y trabajo social para atender a las personas menores de 35 años.

- Exigir a la Junta de Andalucía que garantice la atención psicológica a todas las personas de forma adecuada, contando además con programas concretos para personas sin hogar.
- Poner en marcha estrategias locales de lucha contra el estigma.
- Formar e informar sobre salud mental a profesionales que presten servicio en el ámbito municipal.
- Garantizar la accesibilidad e inclusión en actividades deportivas y culturales, como prevención de problemas de salud mental y adicciones.
- Incentivar la formación de grupos de apoyo mutuo en salud mental como complemento a la atención psicológica.
- Profundizar en el Plan Local de Salud como medio de coordinar y generar sinergia entre las iniciativas en este ámbito, implicando cada vez a más a la ciudadanía.
- Promover hábitos saludables como alternativa a las adicciones.

1.5.- Envejecimiento activo:

La sociedad a la que aspiramos es una en la que los cuidados a las personas mayores son una cuestión prioritaria. Asumimos que se puede y se debe envejecer sin tener que renunciar a una vida plena. Tratamos a los miembros más mayores sin condescendencia, valorando la sabiduría de las experiencias vividas.

- Impulsar un programa municipal contra la brecha digital con seguimiento en los centros de participación activa.
- Mantener una administración municipal amable y cercana que ayude a salvar la brecha digital de las personas mayores en los servicios y trámites municipales.
- Luchar contra el aislamiento y la soledad no deseada con el banco del tiempo y el programa Bajemos a la Calle.
- Avanzar hacia centros de participación como centros dinamizadores de mayores, con contenido social, cultural y deportivo, adaptado a las diferentes necesidades, gustos y prioridades marcadas por las y los propios usuarios.

- Editar programas para el desarrollo conjunto de actividades entre los centros de educación primaria y residencias de mayores.
- Impulsar el Plan Municipal de Atención a las Personas Mayores y de acompañamiento para aquellas que viven solas.

1.6.- Discapacidad:

- Desarrollar el Plan de Discapacidad contando con la participación de la Mesa de la Discapacidad.
- Crear el Servicio Municipal de Atención y Mediación para las Personas con Discapacidad.
- Fomentar la colaboración entre asociaciones de personas con discapacidad, el personal de trabajo social y la enfermería de enlace de los centros de salud.
- Trabajar conjuntamente con las asociaciones del sector en los programas de promoción de la salud municipal, contemplando a las personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad rara.
- Simplificar el acceso a las prestaciones técnicas y económicas para facilitar a las personas con capacidades diferentes su gestión de forma autónoma.
- Implementar la accesibilidad universal en todos los edificios, planes, calles y actividades municipales.

2. LA NATURALEZA COMO ALIADA:

El mundo vive en la actualidad un contexto de emergencia climática que obliga a la humanidad a evolucionar en sus rutinas, hábitos de vida y modos de producción para transitar a una realidad mucho más sostenible, menos nociva con el Planeta y que permita atisbar el horizonte con esperanza, sin la amenaza de que el mundo sea cada vez un espacio más hostil para la vida. Cádiz no puede obviar ni esconder este debate. Cádiz debe afrontarlo desde la responsabilidad, la conciencia y la acción porque, además, será una de las principales perjudicadas por la subida del nivel del mar que está provocando la emergencia climática. Una circunstancia que cambiará la ciudad tal y como la conocemos y ante la que hay que prepararse, generando mecanismos, recursos y realidades que permitan completar una ágil adaptación de la ciudad a esta emergencia. Especial importancia merece en este apartado el concepto Bahía de Cádiz para establecer medidas articuladas, coordinadas y coherentes en el único sentido posible: el de la sostenibilidad.

Junto a la acción y a la gestión constante para salvaguardar nuestros recursos, es indispensable crear lazos identitarios desde la ciudad con su entorno natural. Por ello, abogamos por fomentar y actuar, desde la concienciación, en la preservación de las playas de la ciudad como espacio natural de esparcimiento de Cádiz, apostando a la vez por un uso continuado ligado a actividades deportivas y de disfrute sostenible.

En esta área, además de las actuaciones que desarrollamos a continuación, incluimos los Proyectos “Autobús a 30 céntimos”, “Bosque Urbano de la Memoria”, “Paseo Marítimo” y “Parques Infantiles en las Playas”.

2.1.- Transición energética:

Partiendo de las actuaciones recogidas en el Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES):

- Incidir en la apuesta municipal por depender cada vez menos de las grandes empresas eléctricas para el suministro, con ayudas directas a la instalación de placas solares.
- Fomentar la creación de las llamadas comunidades energéticas.
- Llevar a cabo el programa Ninguna Calle sin Sombra, que contemplará medidas específicas de reforestación del viario, especialmente en las zonas de más densidad de tráfico.
- Crear islas o corredores de sombras a través de plantación de árboles e instalación de fuentes de beber.
- Poner en marcha una red de huertos urbanos.
- Crear una red de refugios climáticos.
- Desarrollar el Plan Municipal de Rehabilitación Energética de Edificios.

2.2.- Bienestar animal:

- Proseguir en el intento de crear una playa para perros en la ciudad habilitada según la normativa vigente, establecida por la Junta de Andalucía.
- Mejorar, mantener y ampliar las instalaciones destinadas al esparcimiento de los animales de compañía como parques caninos.
- Fomentar la adopción animal sobre la compra y articular campañas de concienciación sobre el respeto animal en centros educativos.
- Crear una guía turística *pet friendly* con establecimientos de hostelería, ocio y restauración que acepten animales en sus establecimientos.
- Poner en marcha campañas de concienciación de limpieza y salubridad pública relacionadas con la tenencia de animales de compañía.
- Respetar los hábitats de las aves urbanas, en especial en época de cría, limitando al máximo las acciones sobre el arbolado.
- Establecer horarios específicos en los parques, zonas y plazas públicas de la ciudad, para que los perros puedan estar en dichas zonas.

2.3.- Aguas:

Nos movemos en un nuevo paradigma sobre la cultura del agua, paradigma que entiende que aunque la amenaza de sequía por la emergencia climática es ya una realidad, tenemos que cambiar su propia concepción y entender que como bien escaso, el agua debe ser protegida y conservada independientemente de que los embalses estén llenos o no. Y que debe hacerse desde un garante indispensable: la gestión pública del agua.

Partiendo de las actuaciones recogidas en el Plan Estratégico de Aguas de Cádiz:

- Desarrollar las actuaciones necesarias para poner en marcha un sistema que permita reutilizar el agua y utilizarla para el riego y el baldeo de la ciudad, evitando que se haga con agua potable, dotando a la EDAR Cádiz – San Fernando de un terciario para este fin.
- Impulsar desde la EDAR a un depósito regulador a cada una de las dos ciudades.
- Desplegar la red de riego en el interior de la ciudad.
- Continuar con la ejecución de mejoras de infraestructuras hidráulicas de la ciudad.
- Seguir planteando campañas de concienciación sobre el agua y su gestión.
- Analizar nuevas medidas relacionadas con el espacio público para una gestión más eficiente del agua, detectando y eliminando prácticas que puedan incurrir en el despilfarro de agua.
- Instalar sanitarios públicos.

2.4.- Movilidad sostenible:

- Beneficiar el uso del transporte público de la ciudad mejorando el servicio con un nuevo contrato y dejando el billete de autobús a 30 céntimos en recarga por bonobús, ampliando el número de autobuses híbridos y menos contaminantes en la flota.
- Implantar estaciones de reparación rápida por todo el carril bici.

- Poner en marcha el servicio de alquiler de bicicletas.
- Mejorar y reordenar el transporte público para una mejor gestión del espacio.
- Continuar con el Plan de Peatonalización del Casco Histórico, global, integrado y participado.
- Mejorar la movilidad en fiestas de la ciudad desde una apuesta por la movilidad sostenible.
- Fomentar el uso de la bicicleta, el transporte público y del vehículo eléctrico.
- Facilitar la implantación de electrolíneas que suministren electricidad de origen 100% renovable.
- Ampliar los aparcamientos para bicicletas y patines en suelos y edificios municipales.
- Potenciar la zona de bajas emisiones promocionando el uso de vehículos sostenibles medioambientalmente con especial énfasis en el parque público municipal.
- Implantar un servicio de autobuses nocturnos.
- Facilitar el pago del billete de autobús con tarjeta o teléfono móvil en una evolución digital del servicio.
- Cambiar la denominación de 'zona de bajas emisiones' por un enfoque de 'zona de bienestar' como concepto más amplio de aprovechamiento y generación del espacio público.

2.5.- Medio ambiente:

- Realizar un estudio epidemiológico en la ciudad e incrementar las líneas de colaboración con las instituciones implicadas en el problema de las descargas de graneles en el Bajo de La Cabezuela y sus consecuencias,
- Promover proyectos medioambientales en los centros educativos relacionados con el reciclaje y la reutilización, el papel del arbolado, la importancia del agua, los efectos de la emergencia climática en nuestras vidas, etc.
- Trabajar en nuevas alternativas para reducir el vertido de plásticos al mar los días de Piojito.

- Respetar el crecimiento natural de los árboles para que reporte los mayores beneficios ecosistémico, priorizando la revisión a la poda y haciendo únicamente podas de seguridad e interferencias urbanas, respetando las nidificaciones especialmente en época de cría.
- Continuar con el Plan Director de Arbolado.

2.6.- Playas:

- Ampliar la actividad deportiva y lúdica en las playas de la ciudad fomentando iniciativas a lo largo de todo el año.
- Renovar el mobiliario de las playas de la ciudad aplicando una nueva y cohesionada identidad visual.
- Reconfigurar el calendario establecido de playas con vistas a una ampliación de servicios.
- Impulsar programas para concienciar del uso responsable de las playas como espacio de socialización y esparcimiento de la ciudadanía.
- Exigir a la Junta de Andalucía que cambie la ubicación de la construcción del Eurovelo 8 del cordón lunar a la vía paralela del tren.

3. UNA CÁDIZ PARA VIVIR:

El bienestar de la ciudadanía pasa por dos premisas básicas a la hora de establecer cualquier proyecto vital con el que buscar la felicidad: acceder a una vivienda y tener un empleo con el que desarrollarse laboralmente, percibir ingresos y avanzar en ese proyecto vital. Cádiz es una ciudad muy limitada en cuanto a espacio, y eso condiciona su desarrollo en estos dos ámbitos esenciales. Eso no es excusa, sin embargo, para que no se puedan articular políticas y medidas que contribuyan a fomentar el derecho a la vivienda frente a la especulación del mercado inmobiliario. La ciudad debe apurar su margen de acción y maniobra a fin de salvaguardar el derecho a la vivienda en ella frente a dinámicas nocivas como la especulación inmobiliaria o la turistificación.

Por otro lado, es evidente que las políticas de empleo impulsadas hasta el momento por las administraciones central y autonómica, que son las competentes en empleo, no han servido para evitar las altas tasas de desempleo, precariedad y emigración de nuestros vecinos y vecinas. Sigue existiendo una clara diferencia sociolaboral en el eje norte-sur en España y sólo una apuesta potente por el empleo de calidad, por el sector industrial de la Bahía de Cádiz y por condiciones dignas de trabajo, contribuirá a revertir la situación. Desde el Ayuntamiento de Cádiz estamos agotando nuestras posibilidades de gestión propia potenciando la economía social, trabajando por la contratación pública, contando con el comercio local, empresas de economía social o fomentando el empleo de las asociaciones de nuestro territorio. Ello, junto a una apuesta cercana por las ayudas de reactivación económica, ha permitido que la ciudad haya cosechado a finales de 2022 los mejores datos de empleo de los últimos 20 años en la ciudad, revirtiendo el peor dato histórico que ha logrado Cádiz que fue en el año 2013. Con la experiencia de lo aprendido proponemos una serie de medidas centradas en la colaboración público-social, y potenciadora de lo local y aún más de lo comunitario.

En esta área, además de las actuaciones que desarrollamos a continuación, incluimos el Proyecto +Vivienda.

3.1.- Economía y empleo:

- Seguir fomentando las cláusulas sociales y la reserva de mercado en la contratación del Ayuntamiento, de cara a incentivar el desarrollo de empresas del territorio y de carácter social e intensivo.
- Fomentar los contratos públicos con empresas que prioricen la contratación de mujeres en entornos laborales especialmente masculinizados.
- Impulsar iniciativas económicas cooperativas, sociales y comunitarias.
- Reforzar la Oficina de Asesoramiento y Apoyo a trabajadores y trabajadoras de sectores precarizados, en especial en la rama de hostelería.
- Afianzar el apoyo a la constitución de cooperativas y empresas de economía social.
- Exigir al Gobierno central un plan extraordinario de inspecciones de trabajo en los sectores laborales más precarizados, especialmente focalizado en el sector de la hostelería.
- Implantar un certificado de calidad para bares, restaurantes y hoteles que cumplan con las condiciones laborales e ir avanzando en otros certificados de excelencias sociales y medioambientales.
- Defender el Plan de Empleo y reindustrialización exigiendo el no desmantelamiento industrial y la inversión de otras administraciones en este territorio tan castigado, reivindicando que los nuevos proyectos se desarrollen en la Bahía de Cádiz.
- Seguir en la colaboración público-privada vinculada a la formación con dinero público pero con compromiso de contratación de la empresa privada.
- Promover la creación de un supermercado público-social con la implicación de la sociedad civil basado en la autogestión con respaldo municipal.
- Explorar el rescate de servicios prestados y/o licitados por el Ayuntamiento potenciando, según sus características, que sean llevados a cabo por cooperativas, empresas de inserción o centros especiales de empleo del entorno, y/o su posible municipalización.
- Fomentar cooperativas de trabajadoras del hogar y los cuidados.

- Respalda cursos de formación laboral en el ámbito del sector servicios, atendiendo a aspectos específicos del sector como a otros apartados para mejorar la eficiencia energética y el consumo responsable.
- Establecer medidas de protección del pequeño comercio ante la liberalización de horarios comerciales dentro del marco de las competencias del Ayuntamiento.
- Desarrollar los acuerdos con las asociaciones comerciales de la ciudad para fomentar el comercio justo, solidario, responsable y de proximidad mediante campañas públicas de concienciación y convocatoria de subvenciones para los comercios que destinen parte de su oferta a estas características.
- Fomentar y facilitar la visibilidad del pequeño comercio en la ciudad, potenciando además un mapa vivo del comercio local.
- Avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico de convivencia, sostenible y estable.
- Potenciar la economía del conocimiento vinculada a las artes y oficios tomando de base la gran gama de disciplinas vinculadas al Carnaval: especialmente lo relacionado con el diseño de moda creativa, la cultura y literatura y sus derivadas.
- Conseguir la dignificación del colectivo de trabajadoras de ayuda a domicilio desde una mejora del servicio estudiando, en este sentido, su municipalización.
- Avanzar en el marco de la Estrategia de Cine potenciando los rodajes en la ciudad y haciendo incidencia en el territorio con la generación de empresas y la creación empleo especializado e inclusivo, reforzando la oferta de espacios para rodajes y propiciando una red de asociaciones de profesionales del sector.

3.2.- Vivienda:

- Priorizar los fondos destinados a vivienda pública para alquiler asequible y social.
- Modificar el PGOU con el objetivo de incluir más vivienda protegida y un desarrollo más renovado y actual de uso industrial al de la Zona Franca.
- Colaborar con la sociedad civil para trabajar el derecho a la vivienda.
- Promocionar la vivienda en cesión de uso.

- Adquirir terrenos para la promoción pública o privada de viviendas en alquiler asequible.
- Mantener las limitaciones a los alojamientos turísticos y aplicar activamente mecanismos que incentiven la puesta a disposición para alquiler de larga estancia y desincentiven la tenencia de vivienda vacía y el alquiler vacacional.
- Activar los recursos disponibles en los planes de vivienda estatal y autonómico.
- Aplicar el enfoque que potencia el alojamiento como primera medida de intervención social para personas sin hogar.
- Mantener el suelo público de la ciudad para destinarlo a vivienda pública.
- Mantener y conservar el parque público de viviendas, continuar con rehabilitaciones y nuevas construcciones en solares municipales y de Procasa.
- Fomentar las cooperativas de vivienda en sus distintas modalidades.
- Impulsar la accesibilidad en el parque público de viviendas y reforzar la eficiencia energética del mismo.
- Desarrollar la Ordenanza de Rehabilitación y Apoyo a las iniciativas de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas, fiscalizando las obras a lo establecido.
- Garantizar que se cumpla la nueva Ley de Vivienda y la regulación de los apartamentos y viviendas de uso turístico, priorizando la función social de la vivienda y fomentando el alquiler residencial frente al turístico
- Optimizar el aprovechamiento de locales, garajes y solares municipales para fines sociales, culturales y de fomento del empleo.
- Desarrollar las actuaciones recogidas en el Plan Municipal de Vivienda y Suelo.
- Exigir a la Junta de Andalucía que garantice la vivienda a las y los menores extutelados.

4. DERECHO A LA CIUDAD:

Entendemos la ciudad como un espacio de convivencia universal, diverso y múltiple, donde todas y todos tengamos cabida. Una ciudad que permita ser paseada y disfrutada, donde convivan el ocio, el trabajo, el deporte y donde se den, desde el Ayuntamiento de Cádiz, respuestas concretas a necesidades específicas de la gente para su desarrollo en la ciudad, para ser felices, disfrutar del espacio público, de la actividad cultural y deportiva y de una red de servicios públicos que garanticen derechos y alumbren oportunidades desde la igualdad.

Ese derecho a la ciudad sólo lo comprendemos desde la participación real y efectiva, desde la cercanía y la empatía en la escucha y en la acción, y desde la accesibilidad en toda su extensión.

En este área, además de las actuaciones que desarrollamos a continuación, incluimos los proyectos Bosque Urbano de la Memoria, Nuevo Pabellón Portillo, Remodelación del Parque del Cementerio de los Ingleses, Integración Puerto Ciudad, Parques Infantiles en las Playas, Cádiz Joven, Avenida de Astilleros, Concejales/as de barrio y Red de Ciudades del Congreso de la Lengua.

4.1.- Urbanismo feminista:

- Romper la división sexual de los espacios, creando una ciudad donde los cuidados estén en el centro, potenciando un análisis para detectar y actuar sobre las zonas peor iluminadas a través de marchas exploratorias.
- Crear aparcamiento prioritario para familias con niños y niñas y carritos de bebés en zonas especialmente sensibles
- Tejer una ciudad accesible para todas las personas desde la adecuación del mobiliario urbano, con nuevas instalaciones acústicas, rampas e iluminación que faciliten la movilidad personal de peatones con algún tipo de diversidad funcional.
- Implementar progresivamente una señalización vial inteligente.

- Reforzar la accesibilidad del transporte público y lograr que los recorridos recurrentes en el transporte público sean cortos.
- Eliminar las barreras arquitectónicas aún existentes en la ciudad.
- Ampliar las zonas verdes.
- Implantar la figura de las personas guardajardines.
- Crear salas de cambio y lactancia en edificios públicos.
- Implantar paradas en la puerta de las viviendas de las mujeres que lo necesiten en momentos de fiestas locales.
- Crear parques infantiles inclusivos.
- Instalar señales acústicas en los semáforos.
- Poner más zonas de sombra en los parques públicos de la ciudad.

4.2.- Derecho a la ciudad de la infancia y la adolescencia:

- Elaborar un plan municipal de infancia estableciendo prioridades y metas basadas en las necesidades específicas y contando con la participación de las niñas y niños de la ciudad.
- Desarrollar un plan de actividades culturales, deportivas y sociales específicas para menores de entre 13 y 16 años.
- Conseguir hacer de Cádiz Ciudad Amiga de la Infancia.
- Mejorar, mantener y crear parques infantiles en todos los barrios y en las playas.
- Crear ayudas para la acreditación y adquisición de títulos de idiomas a menores de 16 años.

4.3.- Derecho a la ciudad de la juventud:

- Multiplicar las vías de participación de la juventud gaditana en la definición de las políticas de Juventud, implementando procesos participativos.
- Generar de manera inclusiva una oferta de ocio y tiempo libre amplia, diversa y saludable, y políticas de refuerzo adecuadas a los intereses y necesidades de la población juvenil.

- Reforzar las campañas de sensibilización para prevenir la violencia sexual, las adicciones y la ludopatía en los lugares de ocio con la colaboración de colectivos.
- Exigir al Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz una mejora de los recorridos entre Cádiz y el Campus Universitario de Puerto Real.
- Retomar la movida alternativa en centros escolares de Secundaria.
- Crear la Mesa de Juventud.

4.4.- Cultura:

Entendemos la cultura como una de las mayores herramientas de transformación y emancipación ciudadana. Hemos demostrado que otro modelo cultural es posible, que se puede gestionar la cultura para todas las personas y con todas las personas, derribando la periferia cultural y estando con el tejido. La cultura debe ser accesible, inclusiva, participativa y comprometida con el mundo en el que vivimos.

- Abrir y poner en marcha de los Depósitos de Tabacalera como el mayor centro cultural de la ciudad, situado en lo que se conoce como la periferia cultural y que viene precisamente a combatirla.
- Comenzar con la actividad pedagógica y performativa de la Casa del Carnaval con talleres formativos de todas las disciplinas y la cesión gratuita de las salas y el auditorio para colectivos, asociaciones y agrupaciones.
- Poner en funcionamiento del Teatro del Parque.
- Poner en funcionamiento las Bóvedas de San Carlos con la cesión del. espacio a colectivos y asociaciones culturales para su autogestión o cogestión
- Continuar potenciando la cultura en los barrios aumentando las programaciones y actividades en ellos, contando con las asociaciones y colectivos de cada zona.

- Poner en marcha del Plan de Accesibilidad de Teatros de Cádiz, que incluye la reforma integral de la Sala Central Lechera y el proyecto de obra del Gran Teatro Falla.
- Crear una agenda única cultural donde aparezca actualizada toda la actividad cultural de la ciudad y crear una *app* para ello.
- Ejecutar las obras de restauración y mejoras del Gran Teatro Falla.
- Continuar visibilizando y fomentando la cantera del Carnaval y su papel activo y protagonista dentro de la Fiesta, potenciando actividades dirigidas a infancia y juventud que cubran sus demandas e intereses
- Poner en marcha de la nueva Escuela del Carnaval con un enfoque adaptado a las necesidades reales de la cantera.
- Recuperar la Feria de Artesanía del Carnaval de Cádiz.
- Desarrollar un circuito cultural y de ocio por los barrios de la ciudad que acerque a niñas y niños el teatro infantil, los títeres, la música y el cine.
- Participar en la Red UNESCO de Ciudades Creativas.
- Establecer puntos de lectura de la ciudad donde se dé el intercambio y préstamo de libros utilizando para ello las plazas públicas.

4.5.- Enseñanza:

Entendemos lo público como un derecho irrenunciable y defendemos la Escuela Pública como la única garante de la igualdad, la equidad y la laicidad dentro del sistema educativo. Y creemos en la necesidad del trabajo en red y de la implicación de toda la comunidad educativa, por lo que seguiremos desarrollando actividades de manera conjunta desde un enfoque proactivo. como es el caso de las Olimpiadas Escolares.

- Invertir en los centros públicos y fomentar los centros educativos públicos como espacios de dinamización de los barrios abriendo los colegios por la tarde de lunes a jueves según permite la normativa de la Junta de Andalucía, favoreciendo también que sean para niñas y niños espacios seguros.

- Recuperar el trabajo realizado para poner en práctica los caminos escolares seguros, desarrollando itinerarios personalizados para cada centro en coordinación con las AMPA y las y los comerciantes de los barrios.
- Poner en marcha del Programa TEI (Tutoría Entre Iguales) contra el acoso escolar en todos los centros educativos.
- Instaurar el día del libro infantil con actividades coordinadas en todos los centros
- Dotar a todos los centros públicos de señalética para alumnado con necesidades educativas especiales, principalmente pictogramas y cartelería informativa según las normas de accesibilidad universal
- Defender la Escuela Pública en su conjunto con medidas concretas y específicas que impliquen a toda la comunidad educativa, promoviendo mejoras en las infraestructuras y en los entornos educativos
- Desarrollar programas educativos relacionados con la diversidad, educación ambiental y movilidad, salud, relaciones igualitarias y consumo responsable
- Promover la idea de Cádiz como ciudad universitaria y creativa
- Continuar la dinámica de inversiones para la renovación de centros escolares públicos de la ciudad
- Crear la mesa de Educación
- Exigir a la Junta de Andalucía la subida de la ratio del personal educativo de orientación, con el objeto de que en los IES se tenga un orientador/a por cada 250 alumnos/as y aumentar los recursos materiales y de personal para el alumnado con necesidades educativas especiales

4.6.- Participación:

La mayoría de la gente de Cádiz es muy de su barrio. Hay una cultura y una forma de ser de cada uno y, sobre todo, una identidad propia. Además, existen problemas concretos sociales, económicos, urbanísticos, etc. que se dan en lugares concretos y que, a veces, no somos capaces de identificarlos porque nos centramos en áreas más grandes y abstractas.

- Poner en marcha una app para que la ciudadanía pueda informar de los desperfectos de su barrio y envíen esa información directamente a la delegación competente que tendrá que dar reporte de las posibles reparaciones y/o actuaciones a realizar
- Implementar la participación ciudadana como un proceso continuo y un elemento transversal e integral a las diferentes áreas del Ayuntamiento.
- Construir municipalismo impulsando la participación territorial, llevando la democracia a los barrios como forma de interlocución con la gestión municipal y caminando hacia la cogobernanza y la democracia directa.
- Actualizar las dinámicas de participación existentes potenciando las mesas de participación sectorial
- Editar programas piloto de presupuestos participativos en diferentes áreas municipales.
- Avanzar en la democratización de las empresas municipales y extender esta forma de organización de los servicios
- Impulsar un centro social para apoyar a los colectivos y organizaciones civiles en sus necesidades de infraestructuras para el desarrollo de sus actividades, favoreciendo además que se puedan encontrar y generar sinergias. Facilitar la organización de una Coordinadora de Entidades Sociales.
- Constituir el Consejo Municipal de Consumo, que defienda y planifique las políticas y estrategias de protección a las personas consumidoras con la colaboración de las organizaciones competentes.
- Fomentar la información y formación en materia de consumo en colaboración con las organizaciones de personas consumidoras y usuarias.
- Controlar sobre la publicidad en espacios públicos, mobiliario urbano y zonas deportivas con el objetivo de evitar publicidad de casas de apuestas y juego online.
- Aprobar y desarrollar de planes y campañas de consumo responsable y sostenible y protección de los derechos de las personas consumidoras destinadas a colectivos vulnerables.
- Habilitar medios informativos para dar a conocer lo realizado por las diferentes delegaciones municipales.

4.7.- Transparencia:

- Crear un registro municipal de *lobbies* que aporte transparencia a las relaciones entre los grupos de interés y el sector público, con el objetivo de conseguir una mayor transparencia en la toma de decisiones políticas y poder conocer los intereses que representan estas personas físicas y jurídicas que tienen reuniones e interactúan con nuestros representantes locales.
- Crear un buzón anónimo de denuncias para luchar contra la corrupción, garantizando la protección de las y los denunciantes.
- Fomentar la cultura de la transparencia mediante la realización de acciones de difusión y sensibilización ciudadana, especialmente trabajando con el alumnado de los centros educativos.
- Poner en marcha una herramienta online de rendición de cuentas en la que pueda observarse en todo momento el nivel de desarrollo de las principales políticas públicas, sus avances y evaluación, mediante un sistema de indicadores que puede consultarse de una manera visual e intuitiva y un lenguaje comprensible para la ciudadanía.
- Desarrollar mecanismos efectivos de participación ciudadana, impulsando una plataforma web de participación en la que se promoverán procesos de participación ciudadana sobre cuestiones de especial importancia para la ciudad. Asimismo, recogerá la opinión y principales propuestas de la ciudadanía

4.8.- Deportes:

- Fomentar y mejorar las actividades deportivas en edad escolar a través del programa de deporte escolar y de las escuelas deportivas municipales para impulsar disciplinas como el piragüismo.
- Diseñar programas que fomenten la inclusión en el deporte base.
- Finalizar la remodelación y modernización de las instalaciones deportivas de la ciudad, así como del material deportivo.

- Impulsar Cádiz como referencia para la práctica de los deportes náuticos.
- Difundir el atractivo de Cádiz como destino de campeonatos deportivos nacionales e internacionales.
- Desarrollar las escuelas náuticas de colaboración municipal.
- Fomentar el deporte al aire libre en distintos espacios públicos de la ciudad con disciplinas como el *skate* y la calistenia, entre otras.
- Avanzar en el proyecto de ampliación de las instalaciones del CD Elcano.
- Impulsar una Escuela de Valores Deportivos con el objetivo de violencia 0 en el deporte, y focalizada en el tejido del deporte base.

4.9.- Memoria democrática:

- Velar por el cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática para ofrecer justicia a las víctimas de la represión por razones políticas, ideológicas y de identidad sexual desde 1936 y hasta la promulgación de la Constitución española de 1978, o con más extensión en el tiempo en el caso de los bebés robados, así como a sus familiares directos o políticos.
- Elaborar un Plan Integral de Memoria Histórica y Democrática de manera participativa con profesionales del ámbito, organizaciones políticas y sindicales, asociaciones y familiares.
- Impulsar la investigación y la difusión de la Memoria Histórica y Democrática en su conjunto y con perspectiva de género.
- Realizar acciones y actividades de recuperación de la Memoria Histórica y Democrática en la ciudad.
- Promover el desarrollo de la difusión del conocimiento de la Memoria Histórica y Democrática en la ciudad, haciendo hincapié en los centros educativos.
- Instalar placas de reconocimiento de las personas represaliadas en distintos puntos de la ciudad.

- Impulsar la reconversión del antiguo chalé de Varela en Casa de la Memoria, una vez que el Ayuntamiento recupere la posesión del inmueble
- Exigir a la Junta de Andalucía que lleve a cabo las comprobaciones genéticas aún pendientes de realizar y relativas a las víctimas exhumadas en el Cementerio de San José, tanto de personas represaliadas como de víctimas de bebés robados.

PROYECTOS

Autobús a 30 céntimos

La lucha para frenar el avance de la emergencia climática comprende multitud de actuaciones, pero sin duda una de las que más calado tiene en la vida urbana es la del fomento del transporte público como alternativa más sostenible, de garantías y rápida al vehículo privado.

Proponemos fijar definitivamente el precio del autobús urbano en Cádiz, en billete sencillo de recarga por bonobús en 30 céntimos. Actualmente se encuentra limitado a 35 céntimos hasta junio por una medida extraordinaria compartida por el Gobierno central y el Ayuntamiento de Cádiz.

Fijaremos definitivamente el precio del autobús en 30 céntimos para el billete de recarga por bonobús. Es una mejora que se puede abordar y que constituye una apuesta sin precedentes por el transporte público y la lucha contra la emergencia climática.

Bosque Urbano de la Memoria

El Bosque Urbano de la Memoria será un nuevo pulmón verde con especies autóctonas que nos trasladarán al Cádiz que sería sin la intervención humana. Una apuesta medioambiental por ampliar de forma decidida el arbolado de la ciudad y zonas de sombra en la línea del Paseo Marítimo de la ciudad.

Se ubicará en los terrenos del cementerio de San José y se extenderá en 20.000 metros cuadrados de arbolado y zonas verdes concebidos como una zona de esparcimiento y socialización para la población. Además, contará con un elemento de homenaje a la memoria histórica. Un eje para el recuerdo, la conciencia y la sensibilización. Se conforma como una apuesta por la diversidad de arbolado con especies autóctonas como algarrobos, pinos carrascos, pinos piñoneros, cipreses, olivos, sabinas, enebros, tuyas, lentiscos, cornicabras, alcornoques o laureles. El bosque nos trasladará al Cádiz que hubiera sido sin la huella e intervención humanas.

Nuevo Pabellón Portillo

Construiremos el nuevo pabellón Fernando Portillo para cerrar una de las grandes heridas del deporte gaditano y contribuir asimismo a reactivar el barrio en el que se ubicaba este pabellón, referencia para el tejido deportivo de la ciudad.

Así, levantaremos un pabellón moderno, funcional y respetuoso con la estética del barrio, contemplando una inversión de 13,5 millones de euros para este gran equipamiento deportivo. Contará con capacidad para más de 2.000 espectadores, con más de 1.700 metros cuadrados de pista para la práctica deportiva, así como locales comerciales y un aparcamiento subterráneo de tres plantas con capacidad para más de 400 vehículos.

+ Vivienda

Impulsaremos la construcción de 1.000 nuevos hogares –promociones públicas o protegidas– repartidos en distintos puntos de la ciudad. Y lo hacemos desde una prioridad irrenunciable: el acceso a una vivienda digna como derecho fundamental. Cada año incrementaremos las partidas del presupuesto municipal destinadas a hacer crecer el parque inmobiliario público de Cádiz. A estas partidas le sumaremos una inversión adicional de 10 millones de euros.

El acceso a un hogar es uno de los ejes principales de nuestro proyecto de ciudad, de una Cádiz para vivirla. A las promociones ya en desarrollo de los antiguos Depósitos de Tabaco, San José, Tacita de Plata o Navalips –con los gobiernos central y autonómico como aliados– se sumarán las de Casitas Bajas, Matadero o pequeñas parcelas como Puntales, García de Sola o La Merced. En paralelo, solicitaremos la recuperación de solares en manos de otras administraciones.

Desde el municipalismo, además de facilitar el acceso a la vivienda con la construcción de promociones públicas o protegidas, combatiremos la especulación y el pelotazo inmobiliario con el mantenimiento de medidas que se han puesto en marcha en los últimos años como el protocolo antidesahucios, la ordenanza para frenar la turistificación o la rehabilitación del parque público. Al tiempo, exigimos al resto de administraciones que regulen el precio de los alquileres y blinden el derecho a la ciudad de las vecinas y vecinos.

Remodelación del Parque del Cementerio de los Ingleses

Reactivaremos el parque del Cementerio de los Ingleses con la remodelación de sus zonas verdes e inclusión de nuevo equipamiento, aplicando criterios de accesibilidad y logrando un espacio que llame a la convivencia del vecindario.

Colocaríamos nuevos bancos y zonas comunes de juego para convertir este espacio en un parque amable, manteniendo la superficie de zona verde. Se trata de una zona que vive casi de espaldas a la rutina de la ciudad, y queremos convertirla en un eje de dinamismo y actividad de los barrios con los que colinda.

Integración puerto-ciudad

La principal operación urbanística que tiene que afrontar la ciudad en los próximos años es la integración del puerto en la ciudad. Y no es una operación que se tenga que comenzar por el puerto, es una operación que debemos abordar primero desde la ciudad.

Por eso planteamos como proyecto de ciudad para los próximos años el soterramiento del tráfico por la avenida del Puerto y la apertura de una gran plaza en el espacio de convivencia, de socialización, de disfrute donde actualmente hay cuatro carriles de tráfico.

Conectaremos el paseo de Canalejas con el muelle y crear una gran superficie urbana de uso ciudadano y peatonal, en un proyecto a medio plazo con el que se eliminarían inconvenientes del tráfico rodado en superficie y, sobre todo, se ganaría un gran espacio público para la ciudad actualmente destinado al paso de vehículos.

Parques infantiles en la playa

En Cádiz tenemos una extensión de 7,4 kilómetros de playas y un clima excelente y, sin embargo, la vida en la playa sólo se hace en verano. En nuestra ciudad, la naturaleza nos rodea. Es el lugar donde respirar aire puro, pero durante la mayor parte del año vivimos de espaldas a ese gran mar.

Con la construcción de varios parques infantiles en las playas haríamos posible que los y las peques tengan espacios donde jugar en un entorno natural como es la playa, utilizaríamos dicho recurso durante todo el año y estaríamos más cerca de hacer de Cádiz un lugar en el que la infancia sienta que es ciudadanía de primera. Los sitios más adecuados son La Victoria y la primera parte de Cortadura.

Concejales/as de barrio

En la línea de potenciar la participación ciudadana, real, efectiva y sin filtros, se propone la instauración de la figura del concejal o la concejala de barrio, por la que cada concejal/a se encargará de uno o varios barrios, intentando que a cada cual se le asignen un número de barrios que en extensión y/o población sean similares en todos los casos.

Cada concejal tendrá asignado un lugar de trabajo en la zona asignada y un horario fijo de atención al vecindario (previa cita), con visitas por la zona correspondiente y jornadas permanentes de participación, dinamizadas por grupos motores de personas comprometidas de dichos barrios. Además, se asignaría un determinado presupuesto por barrio en cada una de las delegaciones que correspondan: enseñanza, parques y jardines, fiestas, etc. para que el o la concejal de barrio pueda responder a las demandas que se le hagan.

Se trata de una iniciativa que contribuirá a acercar la gestión, la toma de decisiones y la escucha activa directamente a los barrios de la ciudad, en una apuesta por la participación más cercana.

Red de Ciudades del Congreso de la Lengua

Para afianzar la huella del Congreso de la Lengua, proponemos crear una Red de Ciudades de la Lengua Española que tenga su sede en Cádiz y que esté compuesta por las ciudades anfitrionas del Congreso Internacional de la Lengua Española en sus distintas ediciones.

Además, celebraremos cada año un festival de la cultura en torno a la lengua española y ampliaremos los fondos bibliográficos con obras de autores y autoras latinoamericanas, creando una sala específica de lectura. El Congreso de la Lengua se ha sentido en toda la ciudad, pero con especial incidencia en el casco histórico. Queremos que la huella llegue a los barrios de extramuros y no hay mejor espacio para ello que los nuevos Depósitos de Tabaco.



ADELANTE
¡IZQUIERDA GADITANA